INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 24 de diciembre del 2020

DAF/UOC N° 476/2020

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción - Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda en atención al proceso **LPN N° 03/2019, ID 368.952.**

Con relación al punto observado, aclaramos cuanto sigue:

- Que la Convocante realizo una Reprogramación Presupuestaria entre Objetos de Gastos dentro de su Presupuesto General Aprobado a fin de contar con Disponibilidad en el Rubro – Objeto de Gasto 590; aclarando que la Entidad contaba con Crédito Presupuestario para cumplir con dicho Proceso Licitatorio.
- Que el contrato fue firmado con fecha anterior a la Emisión del CDP, debido a la imperiosa necesidad de contar con el servicio de mantenimiento, ya que los mencionados Equipos cumple un rol muy importante en los Departamentos, para no sufrir retrasos en la entrega de resultados de los servicios ofrecidos a los clientes y seguir brindando servicios a nivel Nacional.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicitamos se tenga por considerado el presente caso y la emisión del Código de Contratación del contrato de referencia. -

CPN Maria R. Alvarez
Jefa Dpto. Prog. y Compras
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Lic. Gloria Zarza
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN